

EL NOTICIERO GADITANO

Director Ignacio Chilla Giráldez

ANO VI

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Jueves 24 de Julio de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Núm. 1.771

Asuntos y noticias de la actualidad

Un excelente proyecto, para el Mercado de Abastos

Voy siguiendo con mucho interés las iniciativas del señor Pastoril, para mejorar las condiciones de higiene, como para evitar las inclemencias del tiempo al público y vendedores.

Desde que yo era pequeño, me he venido preguntando porqué tiene que estar el patio del mercado a la intemperie como si fuese el de un Cementerio. Yo que he viajado, he visto todos los mercados importantes con la mayor parte cubiertos.

En tiempo, que aquí lo más práctico sería colocar tres naves de techos con urallita acanalada, (por el estilo de lo que llamamos pescadería, pero bien hecho).

Estas tres naves de techo, en el sentido de la mayor longitud del patio, y los desagües para las lluvias, con canales del mismo material, (urallita).

La urallita tiene la propiedad de no oxidarse como el hierro, ni trasladar como la plancha de zinc.

La forma del techo puede ser de los llamados de dos aguas, que es muy sencillo y práctico.

Montadas las armaduras, sobre columnas de hierro de fundición, ellas también son utilizadas, como bajantes de agua, a las cisternas del patio o alcantarilla.

No hay que elevar mucho este techo, teniendo un medio metro más que el de la pescadería, tiene bastante, y no quita luz, ni ventilación, y no creo que proceda a colocar ni un cristal.

El hacer esta reforma, que es muy necesaria, y que le agradeceríamos mucho al señor Alcalde y al amigo Pastoril, quedaría el mercado en condiciones especiales, para dejar los puestos fijos, hechos en alto con columnas de hierro, en forma de banquillo, y artesas también de urallita.

Actualmente, el vendedor del patio del mercado, tiene que soportar cargas que encarecen el género.

Tiene que pagar el todo, acarreo de verduras y frutas a las accesorias, alquiler de esas accesorias, la que menos 30 pesetas mensuales, pues bien parece lógico que estas cargas que de rechazo pagamos los consumidores, pasen a ser una renta para el municipio, y que éste haga la obra del techado parcial, del patio, y ya que pagamos, que nos den comodidades a todos y que los compradores al tener que acudir al patio, no sufran los rigores del sol en verano, o la lluvia.

Hay que ver, desde una azotea de las casas cercanas al mercado, el aspecto que ofrecen los actuales toldos sin orden ni concierto e impropio de la capital.

Deben desaparecer tanto agujero como hay en el patio, para los paños de los toldos, cada agujero, es un nido de protergia.

Por fuerza del mercado, podía establecer el municipio una mampuesina, (por dentro no, porque quitaría luz a los puestos) por debajo de los medios puentes de hierro, que dan luz, a la parte alta de los puestos.

¿Junto cree el lector, que cuesta el alquiler de los puestos, de las naves del mercado?, 8 duros al mes; lo que cuesta un piso de casa en calles de primera categoría.

¿Cómo van a bajar de precios las subsistencias?

Es de toda urgencia la reforma del mercado, y que también se utilice la plaza de la Merced, aunque sea provisional, para quitar aquel espectáculo de la calle Sopranis.

Estoy de acuerdo, con el señor Pastoril, que el importe de las obras a ejecutar, sería amortizado pronto, y por lo tanto, acométase la reforma lo más pronto posible.

Entiéndase bien; no pedimos un mercado completamente techado, eso no es higiénico, sino naves, a todo el largo, con buena ventilación, mucha agua para bañarse, y artesas, bien limpias, porque ya que comemos oro, al menos que sea en buenas condiciones higiénicas.

Un mecánico gaditano.

N. de la D.—El especial afecto que

tenemos en esta casa a la firma «Un mecánico gaditano», nos ha llevado a exceptuarles, en nuestro propósito de no publicar criterios ajenos al oficial, en este asunto, ya que fueron tantas las veces que en materia de Mercados, como en la del Grupo Escolar, de la discusión salió todo lo contrario de la luz.

La misma conducta que hemos seguido con la Plaza de Toros, y que por cierto vamos a dar por terminada uno de estos días, seguiremos en lo que afecta al Mercado de la Libertad, en el cual asunto, el criterio que parece ya en marcha, es algo más amplio del que recomienda el anterior trabajo. El techo será completo, pero desde luego con sobra de luz y de aireación. Cristal no se emplea, sino el indispensable. La urallita, creemos es uno de los materiales con que los arquitectos vienen contando, con lo que se demuestran, una vez más, la documentación que adorna a «Un mecánico gaditano», en todas las cuestiones objeto de sus autorizados artículos.

Las jubilaciones que decretará la Permanente, esta semana

Según nuestras noticias, absolutamente fidedignas, las jubilaciones que figuran en la «orden del día» de la primera sesión, son las siguientes:

Don José Graña Bellini, alcalde del Cementerio: Edad, 78 años; tiempo de servicio al Ayuntamiento, 52; jubilación que le corresponde, 2.933,33 pesetas.

Don Gabriel Selma Zaragoza, auxiliar de Secretaría: Edad, 70 años; tiempo de servicio, 24 años y siete meses; jubilación, 1.200 pesetas.

Don Francisco de la Rosa, médico de la Beneficencia municipal: Edad, 70 años; tiempo de servicio 29; jubilación, 1.600 pesetas.

D. Antonio de la Torre, decano del Cuerpo Médico: Edad, 73 años; tiempo de servicio, 49 años; jubilación, 2.800 pesetas.

Don José M.º Rabello, jefe de Negociado: Edad, 73 años; tiempo de servicio, 36; jubilación, 3.200 pesetas.

Don Francisco Pró y Qacheiro, secretario de la Corporación: Edad, 77 años; tiempo de servicio, 50; jubilación 8 mil pesetas.

Don Narciso de la Hoz y Gómez, Oficial Mayor: Edad, 77 años; servicio, 31, jubilación, 4.200 pesetas.

Don Ramón Pardiño y de Cavieses, jefe de Negociado: Edad, 69 años; servicio, 38; jubilación, 4.400 pesetas.

Don Emilio Cisneros Boades, auxiliar de Secretaría: Edad 78 años; tiempo de servicio, 25; jubilación, 1.950 pesetas.

Desde luego estas jubilaciones, aun decretadas, no pueden empezar a regir hasta que sean aprobados y entren en vigor los Presupuestos, en que figuran tales partidas.

Telegrama

El alcalde Sr. Blázquez, dirigió hoy el siguiente telegrama:

«San Sebastián.—Jefe Superior del Palacio de S. M. la Reina Madre.—La representación oficial gaditana y con ella el vecindario todo que nunca olvidará a S. M. la Reina Cristina, le rinden en este día tributo de respetuoso afecto y felicitación por su fausto día. —El alcalde, Agustín Blázquez Paúl.

El Sr. Acuña, propone la construcción del mercado de la Merced, en el siguiente expuesto, por él redactado y planeado

Excmo. Sr.:

El delegado específico de Abastos, tiene el honor de presentar a la permanente, el siguiente expuesto:

No se le oculta a V. E. que miles de veces ha sido cuestión batallona, el lugar ocupado por puestos de verduras, frutas, pescado, quincalla, etc. etc., en las calles Sopranis, Santo Domingo y adyacentes arterias principales del barrio de Santa María, que aparte de los perjuicios que causan al vecindario, a más del baldón que representa para la ciudad, el concepto que siempre me-

reció de propios y extraños, y secundando la campaña sanitaria llevada a cabo por los dignos delegados e inspector de este ramo señores Alcina y Ceballos, como asimismo el interés demostrado por el delegado de Policía Urbana señor Pemán, en este ramo me induce el exponer que se traslade con carácter de provisional a la plaza de la Merced, el mal llamado Mercado de Sopranis.

No se le oculta al exponente, que en dicha plaza, que ocupa un perímetro de tres mil metros cuadrados, queda un mercado digno de esta ciudad, y del populoso barrio de Santa María, donde habitan más de 25.000 almas, pero llenar provisionalmente los deseos del paiente y heroico vecindario que viene pidiendo con insistencia el traslado a dicho lugar, con la ventaja de tener la afluencia de seis calles que facilitan la aglomeración de público y medios de transporte a dicho mercado provisional como asimismo, las condiciones de higiene superior a todos los cálculos con normalidad, es indudable que el pulmón, base principal, marchará al unísono con la respiración.

Por lo expuesto, solicita el exponente, se apruebe por necesidad y justicia los gastos ínfimos, de que el proyecto requiere, y de los que el excelentísimo Ayuntamiento se resaroirá con creces en los dos primeros meses de su instalación, según demostración.

Primera.—La instalación de cincuenta pesetas, veinte de ellos con el material que facilite nuestro digno alcalde, material disponible en sus almacenes, cuyo coste de colocación, se calculan en unas 500 pesetas.

Segunda.—Que se realice la pavimentación de cemento, de dos calles laterales, con 500 metros cuadrados, cuyo valor será de 6.000 pesetas.

Tercera.—Autorizar la apertura de las cuatro bocas de riego que asimismo la de un gran aljibe con agua potable y el sumidero directo a la alcantarilla, existente en dicha plaza, siendo su coste unas 250 pesetas que con las anteriores cantidades serán un total de 6.750 pesetas.

Hago constar que tienen solicitados a esta delegación por industriales, la colocación de artesas y puestos de vistosa factura que ocuparán los treinta puestos disponibles, los cuales tendrán sitios preferentes siempre que sus instalaciones contribuyan al mejor ornato de dicho mercado, pagando igual canon que los colocados por el excelentísimo Ayuntamiento.

También tiene el honor de exponer que siendo trasladado el Juzgado existente hoy en la calle Ploca, al depósito municipal de dicha plaza de la Merced, puede ser al mismo tiempo, Juzgado del mercado, por lo cual se estima del gasto de pesetas 840 anuales que en la actualidad satisface el excelentísimo Ayuntamiento por alquiler limpieza y luz, a parte de los beneficios que reporta dicho mercado, el encontrarse en él el Juzgado y depósito municipal, para tranquilidad del vecindario, vendedores y compradores, asimismo, el cobrador puede ser el que tiene a su cargo en la actualidad el Juzgado de la calle Ploca, no siendo por lo tanto ningún gasto, y beneficiándose el erario municipal, con la cantidad de 3.000 pesetas sueldo que dicho cobrador, disfruta anual, sin perjuicio a la pescadería, por cuanto termina su misión a las siete de la mañana.

Al mismo tiempo, espera sea autorizada la tarifa del mercado de la Libertad para regir en este nuevo mercado provisional y resultaría:

Ingresos por Mercado de la Merced: Por 50 puestos, de dos metros cuadrados, a 1'25 pias. metro diario, pesetas, 125,00.

Por diversas instalaciones de ocupación del Mercado de la Merced, pesetas 125,00.

Tota diario, pesetas, 250,00.

Total mensual, pesetas, 7.500,00.

Teniendo presente que el cobro de este Mercado, por asistencia a él de ocupantes no fuera más que el 50 por 100, sería la cantidad de 3.750,00 pesetas las ingresadas, quedando demostrado que el ingreso total costea con creces en dos meses, los gastos de instalación de dicho Mercado.

Con lo expuesto, en líneas generales espera el que suscribe, de esta per-

CASA TOVIA

Liquidación extraordinaria por todo el mes de Julio

Las compras que efectúe la clientela AL CONTADO disfrutará de UN GRAN BENEFICIO por este concepto

Almacenes de Tejidos y Novedades

Columela y J. del Toro

manente, en beneficio de los intereses del Municipio, por cuanto en la actualidad los industriales de las calles Sopranis y adyacentes, que tributan por arbitrio por los cuales no recaudan el Excmo. Ayuntamiento, ni el 35 por 100 de ellos, y evitar los descarados abusos que por los industriales se realizan, cobrando el sitio, a los poseedores de puestos que se colocan, en la fachada de los edificios de las calles antedichas, como así mismo para decoro y buen nombre de este Excelentísimo Ayuntamiento, y sanidad del populoso barrio de Santa María: He dicho:

V. E. no obstante, resolverá lo que estime más oportuno.

Cádiz 24 de Julio de 1924.

Muy importante

Desde hoy grandes rebajas en todos los artículos que expende en calzados de todas clases los grandes almacenes

“La Esfera”

CARDO NUM. 2

Zapatos cosidos para niñas 1,50
Id. charol señoras 18,00
Botas para caballeros 18,50

Apuntes de sociedad

Opiniones contrarias.—Fiel a mi propósito de trasladar a estos apuntes cuantos hechos presencio o cuantas conversaciones escucho durante mis largas y diarias correrías por las entrañas de la ciudad, hoy reservo a mis lectores las primicias de unas manifestaciones femeninas que no se dictaron para figurar en un diario, sino que fueron exclamaciones sinceras y espontáneas de un corazón sencillo.

La afluencia de público en el paseo obligábase a caminar con extrema lentitud, calma atentatoria a mi eterna costumbre de pasear muy de prisa.

Y a esta molestia, que entonces amenazaba acabar con mi paciencia y hoy de veras agrado, debo la satisfacción de referiros la charla que indistretamente escuché a una pareja de chiquillas que, por lo guapas y elegantes, merecen la admiración constante de las gentes.

Fijare—decía la más niña y también la más alegre—fijate y observarás como a las lustrosas cabelleras de ébano, van suscitando las modernas cabeceas de oro fuerte.

El rubio es ya el color «chic» en cabeza de mujer.

Yo tengo el secreto de un tinte especial y fino, que convierte, si quieres, la negrura intensa de tu pelo, en un manojito de preciosas hebras áureas.

Nos presenta—seguida diciendo la teñida, siempre risueña y simpática—como mujeres románticas y soñadoras, tipo ideal para los muchachos de hoy.

Y este color de poderío, de grandeza y de divinidad, nos eleva en gusto y distinción por encima de las chiquillas morenas.

Negro o morono, es color ordinario, de democracia, color terroso, color de día triste y gris; mientras que el rubio, copia bendito del sol, es color de alegría, de pureza, de verdad, de abundancia, color de sonrisa, que proporciona sano optimismo a las almas buenas.

Y mientras la rubia justificaba con

poéticas palabras el cambio de color en su cabello, la morena, con el poder de sus grandes ojos gitanos y como desmintiendo las afirmaciones de su compañera, desafiaba valientemente al sol con la estrepida belleza de su preciosa carita de mora.

—Hoy celebra su onomástica, nuestro respetable convecino don Victor Garay, segundo jefe de la comandancia de Marina de este puerto.

Nuestra felicitación.

—Marchó a Barcelona, a reunirse con su esposa, nuestro buen amigo don Antonio Téllez, la señora doña Josefa Esplá y Jiménez Sadaba Lizón.

—Mañana conmemoran sus días don Cristóbal Gamero y los distinguidos jóvenes señores Lasaleta y Gómez Duarte.

Reciban afectuosa felicitación.

—Salió para varias capitales, el director del Instituto, nuestro respetable y distinguido convecino don Manuel García Noguero, siendo despedido en la estación por numerosas personalidades.

—Mañana celebra su sexta velada, la Sociedad Artística Gaditana, poniendo en escena la interesante comedia de las Quinteros, «Amores y amorios».

—Siguen sumándose a esta obra de divulgación cultural, importantes y numerosas adhesiones.

—A la hora de salir esta edición, el salón de fiestas del Balneario, está lleno de público, que acude al costumbrado te danzant.

El sábado, la buñolada anunciada, para la que ya se han despachado muchas entradas.

GARRACUT.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por conveniencia de sus propietarios, se vende en pública subasta el velero «BILBOTANA», de 250 toneladas, que se encuentra en la playa del Paseo de la Rábida, en Huelva.

El precio y tasación, incluyendo todos sus enseres, es de PESETAS 25.000'00, admitiéndose proposiciones que no cubran la cifra indicada, pero reservándose el derecho de rebajar todas las que no lo convengan.

Los pliegos de proposición se entregarán en la Notaría del Licenciado don Juan Cádiz Serrano, calle Concepción 14, Huelva, debiendo el licitante depositar el 5 por 100 del importe de la proposición.

La subasta tendrá lugar el día 5 de Agosto de 1924, a las 16, en el domicilio de don Juan Cádiz Serrano, pudiendo el que desee solicitar los antecedentes necesarios.

Huelva, 22 de Julio de 1924.

Bachillerato

Preparatorio de Ciencias

Cursos de Verano

EN

Politecnia

Institución de Enseñanza
Marqués de Valde Iñigo 2.—Cádiz

COMPRE

los materiales de construcción en la casa

JACINTO CANIVELL, ANCHA 18, y ahorra dinero.

REGLAMENTO

para la contratación de las obras y servicios a cargo de las entidades municipales

(CONTINUACIÓN)

Hecho el asiento se señalará el pliego con el número de orden que le corresponda respecto a los presentados para la subasta a que se refiere, y se entregará del mismo y del resguardo de depósito provisional al interesado, aunque éste no lo pidiese, el oportuno recibo a que alude el último párrafo de la regla 3.ª de este artículo.

En dicho recibo deberá hacerse constar cuantas circunstancias constituyan el asiento verificado en el libro de registro, con expresión siempre del número de orden que haya correspondido al pliego respecto a los presentados para la subasta de que se trate.

Los recibos se librarán por el jefe o empleado que haga sus veces en la oficina designada al efecto para la recepción de los pliegos.

5.ª Una vez entregado y admitido el pliego, no podrá remitirse, pero podrá presentarse varios el mismo licitador, dentro del plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin acompañar nuevo resguardo del despacho provisional.

6.ª Los pliegos de proposiciones se conservarán en la Caja respectiva de la entidad municipal contratante, bajo la responsabilidad del o de los funcionarios encargados legalmente de la custodia de los fondos de la Corporación.

Al efecto, el jefe de la oficina a que se refiere el último párrafo de la regla 4.ª de este artículo una vez que haya entregado el recibo del pliego y resguardo presentados, exhibirá el libro-

registro y hará entrega del pliego al funcionario encargado de su custodia, el cual, después de confrontar lo que aparezca y resulte del pliego y resguardo con lo expresado en el asiento respectivo del libro-registro, se hará cargo de los documentos presentados, consignando en el libro, al pie del asiento respectivo, el oportuno recibo, en la siguiente forma:

«Recibí para su custodia el pliego y resguardo a que se refiere este asiento».

7.ª Desde el momento en que termine el plazo de presentación de pliegos para cualquiera subasta de las que regula este artículo, se librarán a quien lo solicite, por el jefe de la oficina correspondiente, certificación del número de pliegos presentados, con expresión de sus números de orden, fechas de su presentación, nombre de los licitadores y demás circunstancias, firmas y contraseñas que reúnan y contengan los pliegos.

Para que pueda expedirse, será necesario que el peticionario la solicite durante las horas hábiles de oficina, y que al hacerlo, presente la correspondiente póliza o timbre, con arreglo a la ley de dicho impuesto, sin cuyo requisito no podrá ser librada en modo alguno.

En el caso de demora en la expedición de esta certificación, o cuando cualquier persona lo crea conveniente, podrá requerir al notario público que dé fe de los detalles y circunstancias que hubiese de contener la certificación a que se refiere esta regla, a cuya efecto, resguardos, pliegos de propo-

FINO COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

Teléfono 870.—Dirección Telegráfica: COQUIN

ción presentados para la subasta y libro registro de éstos, serán exhibidos al notario.

8.ª Llegados el día y hora señalados para la subasta, se constituirá la Mesa, dándose principio al acto por la lectura del anuncio de aquella y del presente artículo.

Terminada la lectura, el Presidente exhibirá al funcionario autorizante del acto todos los pliegos presentados, en unión de sus resguardos de depósito provisional, acompañados de certificación expedida por el funcionario a que se refiere el último párrafo de la regla 4.ª; y visado por aquél o aquellos a quienes se hubiere confiado su custodia, expresiva de los pliegos presentados y resguardos que los acompañan, fecha de su presentación y número asignado a cada uno, así como del nombre de los licitadores y de cuantos datos y circunstancias consten en el asiento para la debida identificación de cada pliego.

A continuación, el Presidente invitará a los concurrentes al acto a que efectúen, si así lo desean, el oportuno recuento y reconocimiento de los pliegos, compulsándolos en su caso con lo que resulte de los respectivos asientos del libro-registro, consignándose en el acta las protestas u observaciones que se formulen y lo acordado respecto a las mismas por el Presidente, o que, efectuado el expresado requerimiento, no se formuló protesta ni observación alguna.

Hecho el requerimiento y contestadas y resueltas en su caso las dudas y protestas que se formulen, el Presidente manifestará que se va a proceder a la apertura de los pliegos, advirtiendo que una vez abierto el primero no se admitirá protesta ni observación de ningún género ni se dará explicación alguna que interrumpa el acto.

Llegado el momento, el Presidente abrirá el primer pliego presentado y dará lectura en alta voz, de la proposición en el mismo contenida, y sucesivamente abrirá y leerá los demás por el orden de numeración que se les haya dado al presentarlos.

9.ª Terminada la lectura de cada proposición, el presidente declarará desechadas las que no se ajusten al modelo, siempre las diferencias puedan producir, a su juicio, duda racional sobre la persona del licitador, sobre el precio o sobre el compromiso que contrae, o que en el caso de existir tal duda debe admitirse la proposición, aunque el licitador manifieste que está conforme con que se entienda redactada con estricta sujeción al modelo.

10.ª Verificada la lectura de todos los pliegos presentados, el presidente adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa entre las admitidas.

11.ª La 11.ª del artículo 14 de este Reglamento.

12.ª Hecha la adjudicación provisional y después de exhibir el rematante su cédula personal al funcionario autorizante del acto, se procederá en la forma que previene para caso análogo la regla 12.ª del art. 14 de este Reglamento.

13.ª Todo lo que ocurra se consignará por el autorizante, que deberá extender el acta, atendiendo para redactarla a lo que para caso análogo

previene la regla 13.ª del art. 14 de este Reglamento.

Art. 16. Dentro de los cinco días siguientes a la celebración de cualquiera subasta, podrán acudir, por escrito, ante la entidad municipal interesada, todos los licitadores cuyas proposiciones hayan sido admitidas o que no se hayan conformado con tenerlas por desechadas, exponiendo lo que tengan por convenientes sobre el acto de la subasta, sobre la capacidad jurídica de los demás licitadores y sobre lo que crean que debe resolverse respecto a la adjudicación definitiva.

Art. 17. Expirado el plazo de cinco días que señala el artículo anterior, la entidad municipal contratante resolverá lo que estime procedente sobre la validez o nulidad del acto de la subasta, y si declarase válido el acto, hará la adjudicación definitiva del remate a favor del autor de la proposición más ventajosa entre las admitidas, o también entre las desechadas que hubieren debido admitirse con arreglo a los anuncios y a las disposiciones de este Reglamento, y acordará asimismo que se devuelvan todos los resguardos de depósito a los licitadores, conservando sólo el correspondiente al rematante.

Art. 18. Hecha la adjudicación definitiva, se requerirá inmediatamente al rematante para que dentro del término de diez días presente el documento que acredite haber constituido la fianza definitiva, y una vez que la haya constituido, se le citará para que, en el día que se señale, concurra a formalizar el contrato, con arreglo a lo que previene el artículo siguiente.

Art. 19. Los contratos que se celebren mediante subasta o concurso, así como los que se realicen por gestión o contrato directo, con arreglo a lo establecido en los artículos 161, 163 y 164 del Estatuto, se consignarán en escritura pública cuando el gasto o ingreso total que hayan de producir a la entidad municipal contratante exceda de 50.000 pesetas.

Los que no excedan de esta suma, si la escritura pública no fuere necesaria para su inscripción en el Registro de la Propiedad, o para otros efectos, quedarán formalizados entregándose al rematante o adjudicatario del concurso una certificación en que se inserten los pliegos de condiciones, el acta de la subasta, en su caso, y el acuerdo de adjudicación definitiva del remate o concurso, cuya certificación será cotejada por el interesado, que firmará su recibo y conformidad en el expediente de subasta o concurso.

Lo preceptuado en el apartado anterior regirá igualmente para los contratos que se realicen por gestión o contrato directo y salvo el caso de que no sea necesaria la escritura pública, la formalización se verificará mediante documento extendido por duplicado, y reintegrado en la forma prevenida por la Ley del Timbre, en que se exprese el objeto del contrato y se consignen los pliegos de condiciones y la aceptación por las partes contratantes de los derechos y deberes que se les asignen en el contrato.

De dicho documento, que será su crito en un sólo acto por el contratista y por la entidad municipal contratante, se entregará un ejemplar al contra-

lista, quedando el otro en poder de la entidad referida, en sus oficinas.

Sin embargo, los servicios y obras cuyo importe no exceda del límite señalado en la regla 1.ª del art. 164 del Estatuto para los Municipios de más de 100.000 habitantes, se podrá formalizar mediante simple acuerdo municipal.

(Continuará)

Nueva relojería Durán

Sacramento núm. 4, Puerto de Santa María

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en primera como en pared.—Despertadores nuevo modelo para esta Casa, desde ocho pesetas.—Gran taller de composuras.

Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, esta casa expende valeas desde 50 céntimos en adelante.

Tantos las composuras como las ventas se garantizan por un año bajo recibo de garantía.

Comprando en esta casa obtendrán un 40 por 100 de economía.—Sacramento, número 4, junto a El Levante, Cádiz.

Puerto de Santa María

BENDICION

Actuando en el acto el señor arcipreste doctor Muñoz Gaiván, tuvo ayer tarde lugar la bendición de la iglesia del santísimo Edificio recientemente construido en la calle de Canvas del Castillo y donado por el R. P. D. Antonio Osborne (S. J.).

DE REGRESO

Regresaron de Tánger la Sra. de Bantez y su bella hija Carmen.

FALLECIMIENTO

Víctima de rapidez dolencia ha fallecido nuestro estimado convecino D. Javier García de Leánis.

A su viuda, hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

ANIMACION

Existe gran animación para la becerrada que en nuestro Circo Taurino ha de celebrarse el próximo día 25 festividad del Apóstol Santiago, a beneficio del Catecismo y en la que actuarán de espadas los distinguidos jóvenes, Grant, Jimenez y Benvenuty.

NATALICIO

Con felicidad ha dado a luz un niño lo joven Sra. doña Josefa Galarza de Ruiz Golluri (D. E.). Madre e hijo gozan de buena salud lo que celebramos.

EL CORRESPONSAL

Rafael Z.—Trasladado a los domicilio de los enfermos. Corrientes de alta tensión. Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Vedador 12).—Consultas de 4 a 6.

En los Salesianos

Solemne distribución de premios a los alumnos internos y externos.

PROGRAMA

Primera parte

- 1º Pasdoble de introducción (marcha por J. Guerrero)
- 2º Himno Salesiano, cantada por todos los alumnos.
- 3º Discurso, por el Sr. D. Manuel Rubio y Diaz, Capellán de Ardilería.
- 4º Los premios, (poesía).
- 5º El mejor premio (diálogo por los alumnos externos).
- 6º Serenata, Scutullo y Vert.
- 7º Repartición de premios de segundo grado.

Segunda parte

- 1º A Don Basco (poesía).
- 2º Al estudio (composición por un hijo de María).
- 3º Fox trot oriental, R. Wangs.
- 4º Las calabazas florecen (diálogo por un Artesano).
- 5º Al trabajo (composición por un Artesano).
- 6º Repartición de premios de premios de primer grado.
- 7º L'Entrá de la Murga S. G. ner.

Cádiz, 24 de Julio de 1924. A. M. D. G.

El acto tuvo lugar a las 6 de la tarde.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la

Sociedad "NESTLÉ" Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boleín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

Vapores de Pinillos

Situación de los buques el 24 de Julio de 1924.

- «Infanta Isabel», de Habana para Vigo.
- «Barcelona», en Barcelona.
- «Cádiz», de Canarias para Santiago de Cuba.
- «Catalina», de Las Palmas para Santos.
- «Conde W.fredo», de Habana para Canarias.
- «Balmes», de Santos para Las Palmas.

Agencia administrativa

Gestión de toda clase de asuntos y expedientes administrativos en las oficinas públicas de esta capital.

NAZARIO DAVILA ISAAC PERAL, 2.—CADIZ

INTERESANTE

La Gran Fábrica de Pan de Casa Fuentes hace toda su elaboración de Privilegio con trigos extranjeros y se expone a los siguientes precios: Bobas 1.000 gramos . . . 50 cénts. 500 . . . 52 . . . 53 . . . 54 . . . 55 . . . 56 . . . 57 . . . 58 . . . 59 . . . 60 . . . 61 . . . 62 . . . 63 . . . 64 . . . 65 . . . 66 . . . 67 . . . 68 . . . 69 . . . 70 . . . 71 . . . 72 . . . 73 . . . 74 . . . 75 . . . 76 . . . 77 . . . 78 . . . 79 . . . 80 . . . 81 . . . 82 . . . 83 . . . 84 . . . 85 . . . 86 . . . 87 . . . 88 . . . 89 . . . 90 . . . 91 . . . 92 . . . 93 . . . 94 . . . 95 . . . 96 . . . 97 . . . 98 . . . 99 . . . 100 . . . 101 . . . 102 . . . 103 . . . 104 . . . 105 . . . 106 . . . 107 . . . 108 . . . 109 . . . 110 . . . 111 . . . 112 . . . 113 . . . 114 . . . 115 . . . 116 . . . 117 . . . 118 . . . 119 . . . 120 . . . 121 . . . 122 . . . 123 . . . 124 . . . 125 . . . 126 . . . 127 . . . 128 . . . 129 . . . 130 . . . 131 . . . 132 . . . 133 . . . 134 . . . 135 . . . 136 . . . 137 . . . 138 . . . 139 . . . 140 . . . 141 . . . 142 . . . 143 . . . 144 . . . 145 . . . 146 . . . 147 . . . 148 . . . 149 . . . 150 . . . 151 . . . 152 . . . 153 . . . 154 . . . 155 . . . 156 . . . 157 . . . 158 . . . 159 . . . 160 . . . 161 . . . 162 . . . 163 . . . 164 . . . 165 . . . 166 . . . 167 . . . 168 . . . 169 . . . 170 . . . 171 . . . 172 . . . 173 . . . 174 . . . 175 . . . 176 . . . 177 . . . 178 . . . 179 . . . 180 . . . 181 . . . 182 . . . 183 . . . 184 . . . 185 . . . 186 . . . 187 . . . 188 . . . 189 . . . 190 . . . 191 . . . 192 . . . 193 . . . 194 . . . 195 . . . 196 . . . 197 . . . 198 . . . 199 . . . 200 . . . 201 . . . 202 . . . 203 . . . 204 . . . 205 . . . 206 . . . 207 . . . 208 . . . 209 . . . 210 . . . 211 . . . 212 . . . 213 . . . 214 . . . 215 . . . 216 . . . 217 . . . 218 . . . 219 . . . 220 . . . 221 . . . 222 . . . 223 . . . 224 . . . 225 . . . 226 . . . 227 . . . 228 . . . 229 . . . 230 . . . 231 . . . 232 . . . 233 . . . 234 . . . 235 . . . 236 . . . 237 . . . 238 . . . 239 . . . 240 . . . 241 . . . 242 . . . 243 . . . 244 . . . 245 . . . 246 . . . 247 . . . 248 . . . 249 . . . 250 . . . 251 . . . 252 . . . 253 . . . 254 . . . 255 . . . 256 . . . 257 . . . 258 . . . 259 . . . 260 . . . 261 . . . 262 . . . 263 . . . 264 . . . 265 . . . 266 . . . 267 . . . 268 . . . 269 . . . 270 . . . 271 . . . 272 . . . 273 . . . 274 . . . 275 . . . 276 . . . 277 . . . 278 . . . 279 . . . 280 . . . 281 . . . 282 . . . 283 . . . 284 . . . 285 . . . 286 . . . 287 . . . 288 . . . 289 . . . 290 . . . 291 . . . 292 . . . 293 . . . 294 . . . 295 . . . 296 . . . 297 . . . 298 . . . 299 . . . 300 . . . 301 . . . 302 . . . 303 . . . 304 . . . 305 . . . 306 . . . 307 . . . 308 . . . 309 . . . 310 . . . 311 . . . 312 . . . 313 . . . 314 . . . 315 . . . 316 . . . 317 . . . 318 . . . 319 . . . 320 . . . 321 . . . 322 . . . 323 . . . 324 . . . 325 . . . 326 . . . 327 . . . 328 . . . 329 . . . 330 . . . 331 . . . 332 . . . 333 . . . 334 . . . 335 . . . 336 . . . 337 . . . 338 . . . 339 . . . 340 . . . 341 . . . 342 . . . 343 . . . 344 . . . 345 . . . 346 . . . 347 . . . 348 . . . 349 . . . 350 . . . 351 . . . 352 . . . 353 . . . 354 . . . 355 . . . 356 . . . 357 . . . 358 . . . 359 . . . 360 . . . 361 . . . 362 . . . 363 . . . 364 . . . 365 . . . 366 . . . 367 . . . 368 . . . 369 . . . 370 . . . 371 . . . 372 . . . 373 . . . 374 . . . 375 . . . 376 . . . 377 . . . 378 . . . 379 . . . 380 . . . 381 . . . 382 . . . 383 . . . 384 . . . 385 . . . 386 . . . 387 . . . 388 . . . 389 . . . 390 . . . 391 . . . 392 . . . 393 . . . 394 . . . 395 . . . 396 . . . 397 . . . 398 . . . 399 . . . 400 . . . 401 . . . 402 . . . 403 . . . 404 . . . 405 . . . 406 . . . 407 . . . 408 . . . 409 . . . 410 . . . 411 . . . 412 . . . 413 . . . 414 . . . 415 . . . 416 . . . 417 . . . 418 . . . 419 . . . 420 . . . 421 . . . 422 . . . 423 . . . 424 . . . 425 . . . 426 . . . 427 . . . 428 . . . 429 . . . 430 . . . 431 . . . 432 . . . 433 . . . 434 . . . 435 . . . 436 . . . 437 . . . 438 . . . 439 . . . 440 . . . 441 . . . 442 . . . 443 . . . 444 . . . 445 . . . 446 . . . 447 . . . 448 . . . 449 . . . 450 . . . 451 . . . 452 . . . 453 . . . 454 . . . 455 . . . 456 . . . 457 . . . 458 . . . 459 . . . 460 . . . 461 . . . 462 . . . 463 . . . 464 . . . 465 . . . 466 . . . 467 . . . 468 . . . 469 . . . 470 . . . 471 . . . 472 . . . 473 . . . 474 . . . 475 . . . 476 . . . 477 . . . 478 . . . 479 . . . 480 . . . 481 . . . 482 . . . 483 . . . 484 . . . 485 . . . 486 . . . 487 . . . 488 . . . 489 . . . 490 . . . 491 . . . 492 . . . 493 . . . 494 . . . 495 . . . 496 . . . 497 . . . 498 . . . 499 . . . 500 . . . 501 . . . 502 . . . 503 . . . 504 . . . 505 . . . 506 . . . 507 . . . 508 . . . 509 . . . 510 . . . 511 . . . 512 . . . 513 . . . 514 . . . 515 . . . 516 . . . 517 . . . 518 . . . 519 . . . 520 . . . 521 . . . 522 . . . 523 . . . 524 . . . 525 . . . 526 . . . 527 . . . 528 . . . 529 . . . 530 . . . 531 . . . 532 . . . 533 . . . 534 . . . 535 . . . 536 . . . 537 . . . 538 . . . 539 . . . 540 . . . 541 . . . 542 . . . 543 . . . 544 . . . 545 . . . 546 . . . 547 . . . 548 . . . 549 . . . 550 . . . 551 . . . 552 . . . 553 . . . 554 . . . 555 . . . 556 . . . 557 . . . 558 . . . 559 . . . 560 . . . 561 . . . 562 . . . 563 . . . 564 . . . 565 . . . 566 . . . 567 . . . 568 . . . 569 . . . 570 . . . 571 . . . 572 . . . 573 . . . 574 . . . 575 . . . 576 . . . 577 . . . 578 . . . 579 . . . 580 . . . 581 . . . 582 . . . 583 . . . 584 . . . 585 . . . 586 . . . 587 . . . 588 . . . 589 . . . 590 . . . 591 . . . 592 . . . 593 . . . 594 . . . 595 . . . 596 . . . 597 . . . 598 . . . 599 . . . 600 . . . 601 . . . 602 . . . 603 . . . 604 . . . 605 . . . 606 . . . 607 . . . 608 . . . 609 . . . 610 . . . 611 . . . 612 . . . 613 . . . 614 . . . 615 . . . 616 . . . 617 . . . 618 . . . 619 . . . 620 . . . 621 . . . 622 . . . 623 . . . 624 . . . 625 . . . 626 . . . 627 . . . 628 . . . 629 . . . 630 . . . 631 . . . 632 . . . 633 . . . 634 . . . 635 . . . 636 . . . 637 . . . 638 . . . 639 . . . 640 . . . 641 . . . 642 . . . 643 . . . 644 . . . 645 . . . 646 . . . 647 . . . 648 . . . 649 . . . 650 . . . 651 . . . 652 . . . 653 . . . 654 . . . 655 . . . 656 . . . 657 . . . 658 . . . 659 . . . 660 . . . 661 . . . 662 . . . 663 . . . 664 . . . 665 . . . 666 . . . 667 . . . 668 . . . 669 . . . 670 . . . 671 . . . 672 . . . 673 . . . 674 . . . 675 . . . 676 . . . 677 . . . 678 . . . 679 . . . 680 . . . 681 . . . 682 . . . 683 . . . 684 . . . 685 . . . 686 . . . 687 . . . 688 . . . 689 . . . 690 . . . 691 . . . 692 . . . 693 . . . 694 . . . 695 . . . 696 . . . 697 . . . 698 . . . 699 . . . 700 . . . 701 . . . 702 . . . 703 . . . 704 . . . 705 . . . 706 . . . 707 . . . 708 . . . 709 . . . 710 . . . 711 . . . 712 . . . 713 . . . 714 . . . 715 . . . 716 . . . 717 . . . 718 . . . 719 . . . 720 . . . 721 . . . 722 . . . 723 . . . 724 . . . 725 . . . 726 . . . 727 . . . 728 . . . 729 . . . 730 . . . 731 . . . 732 . . . 733 . . . 734 . . . 735 . . . 736 . . . 737 . . . 738 . . . 739 . . . 740 . . . 741 . . . 742 . . . 743 . . . 744 . . . 745 . . . 746 . . . 747 . . . 748 . . . 749 . . . 750 . . . 751 . . . 752 . . . 753 . . . 754 . . . 755 . . . 756 . . . 757 . . . 758 . . . 759 . . . 760 . . . 761 . . . 762 . . . 763 . . . 764 . . . 765 . . . 766 . . . 767 . . . 768 . . . 769 . . . 770 . . . 771 . . . 772 . . . 773 . . . 774 . . . 775 . . . 776 . . . 777 . . . 778 . . . 779 . . . 780 . . . 781 . . . 782 . . . 783 . . . 784 . . . 785 . . . 786 . . . 787 . . . 788 . . . 789 . . . 790 . . . 791 . . . 792 . . . 793 . . . 794 . . . 795 . . . 796 . . . 797 . . . 798 . . . 799 . . . 800 . . . 801 . . . 802 . . . 803 . . . 804 . . . 805 . . . 806 . . . 807 . . . 808 . . . 809 . . . 810 . . . 811 . . . 812 . . . 813 . . . 814 . . . 815 . . . 816 . . . 817 . . . 818 . . . 819 . . . 820 . . . 821 . . . 822 . . . 823 . . . 824 . . . 825 . . . 826 . . . 827 . . . 828 . . . 829 . . . 830 . . . 831 . . . 832 . . . 833 . . . 834 . . . 835 . . . 836 . . . 837 . . . 838 . . . 839 . . . 840 . . . 841 . . . 842 . . . 843 . . . 844 . . . 845 . . . 846 . . . 847 . . . 848 . . . 849 . . . 850 . . . 851 . . . 852 . . . 853 . . . 854 . . . 855 . . . 856 . . . 857 . . . 858 . . . 859 . . . 860 . . . 861 . . . 862 . . . 863 . . . 864 . . . 865 . . . 866 . . . 867 . . . 868 . . . 869 . . . 870 . . . 871 . . . 872 . . . 873 . . . 874 . . . 875 . . . 876 . . . 877 . . . 878 . . . 879 . . . 880 . . . 881 . . . 882 . . . 883 . . . 884 . . . 885 . . . 886 . . . 887 . . . 888 . . . 889 . . . 890 . . . 891 . . . 892 . . . 893 . . . 894 . . . 895 . . . 896 . . . 897 . . . 898 . . . 899 . . . 900 . . . 901 . . . 902 . . . 903 . . . 904 . . . 905 . . . 906 . . . 907 . . . 908 . . . 909 . . . 910 . . . 911 . . . 912 . . . 913 . . . 914 . . . 915 . . . 916 . . . 917 . . . 918 . . . 919 . . . 920 . . . 921 . . . 922 . . . 923 . . . 924 . . . 925 . . . 926 . . . 927 . . . 928 . . . 929 . . . 930 . . . 931 . . . 932 . . . 933 . . . 934 . . . 935 . . . 936 . . . 937 . . . 938 . . . 939 . . . 940 . . . 941 . . . 942 . . . 943 . . . 944 . . . 945 . . . 946 . . . 947 . . . 948 . . . 949 . . . 950 . . . 951 . . . 952 . . . 953 . . . 954 . . . 955 . . . 956 . . . 957 . . . 958 . . . 959 . . . 960 . . . 961 . . . 962 . . . 963 . . . 964 . . . 965 . . . 966 . . . 967 . . . 968 . . . 969 . . . 970 . . . 971 . . . 972 . . . 973 . . . 974 . . . 975 . . . 976 . . . 977 . . . 978 . . . 979 . . . 980 . . . 981 . . . 982 . . . 983 . . . 984 . . . 985 . . . 986 . . . 987 . . . 988 . . . 989 . . . 990 . . . 991 . . . 992 . . . 993 . . . 994 . . . 995 . . . 996 . . . 997 . . . 998 . . . 999 . . . 1000 . . . 1001 . . . 1002 . . . 1003 . . . 1004 . . . 1005 . . . 1006 . . . 1007 . . . 1008 . . . 1009 . . . 1010 . . . 1011 . . . 1012 . . . 1013 . . . 1014 . . . 1015 . . . 1016 . . . 1017 . . . 1018 . . . 1019 . . . 1020 . . . 1021 . . . 1022 . . . 1023 . . . 1024 . . . 1025 . . . 1026 . . . 1027 . . . 1028 . . . 1029 . . . 1030 . . . 1031 . . . 1032 . . . 1033 . . . 1034 . . . 1035 . . . 1036 . . . 1037 . . . 1038 . . . 1039 . . . 1040 . . . 1041 . . . 1042 . . . 1043 . . . 1044 . . . 1045 . . . 1046 . . . 1047 . . . 1048 . . . 1049 . . . 1050 . . . 1051 . . . 1052 . . . 1053 . . . 1054 . . . 1055 . . . 1056 . . . 1057 . . . 1058 . . . 1059 . . . 1060 . . . 1061 . . . 1062 . . . 1063 . . . 1064 . . . 1065 . . . 1066 . . . 1067 . . . 1068 . . . 1069 . . . 1070 . . . 1071 . . . 1072 . . . 1073 . . . 1074 . . . 1075 . . . 1076 . . . 1077 . . . 1078 . . . 1079 . . . 1080 . . . 1081 . . . 1082 . . . 1083 . . . 1084 . . . 1085

POR TELEFONO

Noticias del Extranjero

¿Atentado frustrado?

Milán.—Ha sido detenido en esta ciudad un individuo que en las primeras horas de la madrugada cruzaba una de las más importantes vías de esta población con un maletín de regulares dimensiones.

Al ser interrogado dijo llamarse Gustavo Grandietti, y aún cuando al principio se negó a dar explicaciones sobre el contenido de el maletín, parece ser que por último ha hecho extensas declaraciones a las que se atribuye gran importancia.

En el interior de la maleta fueron halladas siete pistolas con sus correspondientes cargadores una bomba de mano y tres puñales. Estrechamente acosado a preguntas confesó ser de ideas comunistas y venir con intención de efectuar un atentado en la persona de uno de los principales jefes políticos. También acusó a otros ocho personas a los cuales busca la policía activamente creyendo que en breve lograrán su detención.

Obsequio regio

Londres.—El Rey Jorge de Inglaterra, ofrecerá en breve un regalo a la Emperatriz de Etiopía. Este obsequio consistirá en la corona que pertenecía al Rey Teodoro, hallada en el año 1868 en Majdala.

Gran batalla

Belgrado.—Durante una ruda batalla que duró ocho horas, desarrollada en las cercanías de Galiče (Albania), doscientos rebeldes y doce soldados y agentes de policía quedaron muertos en el lugar de la tragedia.

Nafragio de una lancha pesquera

Japón.—Una barca tripulada por cinco pescadores que habían pasado la tarde tendiendo sus aparejos cerca de la costa, cuando ya se ponía el sol y decidían volver a sus hogares, fueron

arrastrados por un furioso vendaval mar adentro, sorprendiéndoles la noche en pleno Océano y a merced de la furiosa tempestad.

Ya de madrugada salieron de la costa tres barquillas más en busca de los naufragos, siendo hallada tres millas al Norte en medio de las aguas la barca abandonada y algo más distantes los cadáveres de dos de los pescadores flotando sobre las olas. Los restantes no han sido encontrados.

Detención importante

Calcuta.—A raíz de los horribos crímenes ocurridos en esta ciudad últimamente, llevados a cabo por una banda secreta perfectamente organizada, y en la que se creía complicado a un príncipe ruso y otros aristócratas residentes en esta capital, la policía después de incesantes gestiones ha logrado la captura de tres de los principales complicados en este asunto entre ellos una mujer de nacionalidad rusa llamada Elena Zynowski, conocida artista de variedades, expulsada durante la revolución rusa por el Gobierno bolchevique. Los otros detenidos se han negado a manifestar su personalidad; sin embargo, por la documentación encontrada, asegúrase se trata del célebre músico polaco Uminski. Les han sido halladas grandes cantidades de dinero y alhajas sin que hayan podido demostrar su procedencia.

GARAGE Se alquila. Es bonito, está bien situado, tiene una magnífica entrada y está provisto de todas las instalaciones útiles para su objeto. Razón: Duque de la Victoria 2, 3.º

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4. Isabel la Católica, 2

Información de España

El Congreso Médico en Sevilla

Madrid.—Han sido designados ya los representantes de los países americanos que asistirán al Congreso Médico que se celebrará en Sevilla en el mes próximo de Octubre.

De Chile asistirá el doctor don Manuel Cuervo.

De Venezuela vendrán los doctores don José Iglesias y don Nicolás Angulo.

El Panamá ha designado para su representación al doctor don Raúl Amador.

Otras repúblicas sudamericanas designarán en breve sus representantes.

El Gobierno del Perú ha anunciado en comunicación oficial que también dentro de breve tiempo hará la designación de los suyos.

Consejo del Directorio.

La referencia oficial.

Hablando con el presidente interino

Madrid.—A las once de la mañana quedaron reunidos en la Presidencia los generales del Directorio para celebrar Consejo del mismo, permaneciendo reunidos hasta próximamente las dos de la tarde.

A la salida, el vocal general Vallespina, dijo a los periodistas, que había tratado cuestiones sin interés alguno.

Habían recibido un cariñoso saludo del general Primo de Rivera.

Habían tratado varios asuntos de trámite, y firmado varios decretos sin importancia.

Entre ellos, figura una disposición relativa a los alcoholos, con modificaciones ligeras al comercio de los mismos.

El Directorio reunirá en Consejo el próximo sábado.

Dijo el general Vallespina a los periodistas que se les facilitaría una nota acerca de los Juzgados municipales.

A las dos y cuarto abandonó la Presidencia el presidente interino marqués de Magaz.

El presidente interino a las preguntas de los periodistas contestó que ya tendrían referencia de lo tratado en el Consejo por el general Vallespina.

Agregó que se había recibido un radio del presidente saludando al Directorio.

Los periodistas hicieron notar al Presidente interino que todos los periódicos publicaban la lista de los decretos firmados ayer y solamente el diario «El Sol» daba la noticia del ascenso del general Berenguer.

El estado de Palacio Valdés

Madrid.—Continúa la mejoría en la grave dolencia que ha padecido durante estos últimos días el ilustre novelista Armando Palacio Valdés.

Los alumnos mercantilistas

Madrid.—Los alumnos de Estudios Mercantiles, se ha adherido al primer Congreso de Educación Ibero Americana que se celebrará próximamente.

Reunión de los agricultores valencianos.

Sobre el arroz.

Valencia.—Las conclusiones adoptadas por los arroceros, en la reunión celebrada, son las siguientes:

Primero. Que continúen en vigor los derechos arancelarios de gravamen sobre la entrada en España del arroz extranjero.

Segundo. Que se hagan gestiones convenientes a que el arroz destinado para el mercado interior, alcance un precio que sea remunerador para los agricultores.

Tercero. Que si los molineros de arroz siguen elevando el precio de la molienda del mismo, se vaya a la instalación de molinos cooperativos que permitan obtener la molienda a un precio más bajo, en beneficio de todos los agricultores.

Lerroux conferenciará con el general Nouvilas

Madrid.—El exdiputado Sr. Lerroux estuvo en la Presidencia del Directorio conferenciando con el secretario general Nouvilas durante hora y media.

A la salida no dijo nada a los reporteros que le esperaban.

Un homenaje a Pepe Moncayo

Madrid.—Ayer celebró el homenaje al popular actor Pepe Moncayo dedicado por un numeroso grupo de artistas y escritores.

El acto tuvo lugar en el Retiro ajustándose en un todo al programa anunciado en la Prensa.

Asistió numeroso público que tributó una ovación a la comisión organizadora y al veterano actor Moncayo.

De Zaragoza

Zaragoza.—Ha causado gran sentimiento la muerte del pintor aragonés Manuel Sarvasan, autor de una numerosa obra, entre cuyos cuadros muy notables algunos están en los principales museos de Europa.

Mañana se verificará el entierro que ha de ser sin duda alguna una gran manifestación de duelo.

De Huesca

Huesca.—Corre el rumor de que el

Monarca acompañado de uno de los infantes vendrán a Panticosa visitando luego la parte de los Pirineos correspondientes a esta provincia.

Preparativos para recibir al general Primo de Rivera

Gijón.—Se ultiman los preparativos para el recibimiento y festejos que han de organizarse en homenaje al general Primo de Rivera.

El presidente del Directorio llegará el día 1 de Agosto a las diez de la mañana.

El presidente llegará a esta población procedente de Oviedo.

Los gijoneses aprovecharán la estancia del marqués de Estella en esta población, para rogar al presidente del Directorio la construcción del ferrocarril carbonero de Mieres a Muzel de enorme interés comercial para esta provincia.

De Logroño

Logroño.—Se ha nombrado una comisión que vaya a Madrid para solicitar del Directorio la construcción del ferrocarril de Haro a Bejar.

Ha causado gran extrañeza y disgusto en esta población el que haya dejado de incluirse entre los proyectos de ferrocarriles del Gobierno la línea de referencia.

En Buenos Aires

Buenos Aires.—Todos los periódicos publican extensas biografías del insigne literato español Angel Guimera, elogiando la admirable labor de «Tierra Baja».

El Congreso de arquitectos

Santander.—Durante los días 10 al 20 de Agosto se celebrará en esta población el décimo Congreso de Arquitectos Españoles.

Organizanse varios festejos y excursiones en honor de los congresistas.

De Barcelona

Barcelona.—Recibióse exhorto de uno de los Juzgados de Valencia, revocando el auto de procesamiento dictado contra un individuo llamado Marcha, en causa que se le seguía por denuncia de falsedad y ordenando le sea devuelta la fianza que tenía prestada y le sea levantado el embargo que a sus bienes se había llevado a cabo.

De Pontevedra

Pontevedra.—El general Primo de Rivera, llegará a esta población el próximo día 27 del actual.

Preparárase un gran recibimiento. La ciudad se encuentra admirablemente engalanada.

En el Ayuntamiento se verificará una recepción de los principales alcaldes de toda la región gallega.

En la Diputación se celebrará un banquete al que serán invitadas todas las autoridades.

Se pedirá al general Primo de Rivera la construcción del ferrocarril del centro gallego de gran beneficio para toda la región referida.

Reservado a la casa Sánchez Gosio

Ultima hora local

De Foot-ball

Invitación

Juanito Lugué, se retira del Foot ball, en la flor de la vida, cuando más en forma está, plebérico de facultades y de hermosas iniciativas; él lleva tras sí los restos gloriosos de una época lozana y prestigiosa del Foot-ball gaditano.

Los méritos de organizador, de entusiasta propagador del deporte en todas sus ramificaciones, son bien conocidos en la región andaluza; es un prestigio que se va. Ha sido discutido; sus originalidades, la audacia de sus valientes iniciativas, la simpatía que emana de su aristocrático continente, sus éxitos siempre crecientes, la popularidad que rodea su nombre, su juventud, sus bellas locuras, la nobleza de su corazón, su mano pródiga siempre abierta a todos los necesitados, eran condiciones harlo elocuentes por sí solas para ser necesariamente discutido.

Un grupo de centados amigos en íntima reunión, van a circular una comida en homenaje al veterano guardameta que se marcha para siempre de las contiendas deportivas. Los que sinceramente, sino honrados en sus pensamientos y afectos, quieren asociarse a este testimonio de cariño, pueden hacerlo en el establecimiento de Durán y en la librería de Merillas. Y si por desgracia el respeto al que se va, de méritos por todos reconocidos y solicitados, no fuera digno para contener las ciegas pasiones, no acudan a este llamamiento, que también como él artistas por excelencia reconocemos que la sincera amistad es cosa de tan subido precio y de tan claro linaje, que no es moneda vulgar ni corriente en este siglo de traficantes y mercaderes.

LA COMISION.

Los últimos sucesos

Por romper un preclito

La guardia municipal detuvo a Ramón Melizado Naranjo, a requerimientos del procurador don Emilio de la Sierra, a causa de haber roto un preclito de la casa núm. 1 de la calle Obispo Calvo y Valero, colocado por el Juzgado municipal de San Antonio.

Por llevar pimienta

Los serenos 41 y 53, llevaron a la Comisaría a Ramón Tain Abad y a su hijo José, por ser sorprendido en el camino de El Blanco con dos bultos de pimienta en grano, de la que no acreditaron su procedencia.

Malos tratos

La guardia municipal detuvo a Antonio Romero Valladares y Concepción Rodríguez Díaz, que en la calle San Lesandro 32 se maltrataron de obras, resultando la segunda con erosiones leves en la cara, de las que fue curada en el Hospital de Mora.

Accidente

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistida la anciana María Núñez Fernández, que habita en San Roque 6, la cual al transitar por la calle Marqués de Cádiz, cayó en la zanja abierta por los operarios de la Empresa León y C.ª, siendo curada de varias contusiones en distintas partes del cuerpo, pasando después a su domicilio.

A la prevención

Fueron conducidos los individuos siguientes:

Amalia Reyes, de 25 años; Antonia Llamas Arévalo, de 27, y Rosario Heredia Murga, de 20, las cuales se encontraban en el establecimiento denominado «Bache», sito en Fabio Rafino 8, alborotando con palabras inmorales, y contraviniendo disposiciones gubernativas.

José Cervera, que intentó pasar por el felato de consumos 23 kilos de sal sin pagar derechos.

M. QUIJILL

Pianos, Armoniums, Pianos Automáticos, Rollos, Ocas musicales.

ROSARIO 17.—TELEFONO 316

Notas del día

Caridad

Luisa García Fernández domiciliada en el campo del Sur, número 20, encontrándose enferma y en la mayor miseria, suplica a las personas caritativas un socorro con que atender a sus necesidades.

Enfermita

Guarda cama, a consecuencia de un pequeño catarro que padece, la preciosa niña Teresita Garrote Vega, hija del coronel de Carabineros de la 6.ª Subinspección, don Miguel.

Sinceramente deseamos restablezca pronto y totalmente.

Fallecimiento

En Sevilla, donde residía con uno de sus hijos, falleció ayer la madre de nuestro estimado amigo don Juan Merino Perata, sargento de Carabineros.

Restaremos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

Sepelio

Esta tarde, a las seis, ha sido conducido a su última morada,

el cadáver del cabo de la Marina de Guerra don Manuel Castro que a la una de la madrugada de hoy dejó de existir confortado con los auxilios espirituales.

Al acto del sepelio concurrieron numerosos amigos y compañeros del finado.

Descanse en paz el alma del pobre Manolo y reciban su viuda y demás familia el testimonio de nuestro sentido pesar.

Caballero

formal y viajante de una casa de comercio se esta plaza, desea alquilar una habitación en casa particular.

Informarse en esta Redacción de 5 a 7 de la tarde.

A alcance telefónico

Noticias de Marruecos

Melilla.—El prestigioso Kaíd de la cábila de Guelaya, Abd el Kader, estuvo en el Zoco de Arbás para resolver varios asuntos de justicia pendientes entre varias familias de aquél territorio.

En un aeroplano tripulado por el teniente ruso Ragousin, marchó a la Península el general jefe de los servicios de aviación Soriano.

El aparato iba escoltado por el hidroavión «Saboya».

El Comandante general con sus ayudantes y el jefe de E. M. de la Comandancia, estuvo en la posición de Dar Quebdani pasando revista a las fuerzas de aquél guarnición.

Era esperado por el comandante del sector señor Salceda.

De Jaén

Jaén.—El Delegado de Hacienda, ha desaprobado el arbitrio municipal impuesto sobre el reconocimiento médico de los alimentos, contra el que se había elevado la protesta general de todo el comercio.

De Teruel

Teruel.—En el pueblo de Santa Eulalia, varios individuos entraron en el domicilio de Francisco Martín llevándose tranquilamente 7.500 pesetas.

Ignórase quienes son los autores del hecho.

La guardia civil practica activas gestiones para averiguar el paradero de los culpables.

De los Estados Unidos

Washington.—El ministro de Estado ha desaprobado la noticia publicada por varios diarios, de que los Estados Unidos fueran a intervenir en el Brasil.

El Gobierno de Washington no tiene suficientes informes para tratar del desarrollo de los acontecimientos.

El Gobierno está basado en el artículo 2 del tratado de paz y amistad firmado en Washington por cinco países sudamericanos.

Esta nota está íntimamente relacionada con la nota de días antes, del Gobierno, sobre el no reconocer Gobierno alguno de los países americanos, que está presidido por un cabecilla revolucionario.

Una nota del Directorio referente a los Juzgados municipales

Madrid.—En la presidencia del Directorio el almirante Magaz, presidente interino, entregó a los periodistas una nota referente a la Justicia Municipal, diciendo que la junta depuradora ha empezado ya a publicar en la Gaceta lista de los expedientes instruidos con motivo de la labor que ha realizado que es de tan eficaz resultado como la que se llevó a cabo en el Magisterio, de análoga eficacia.

Esta labor interesa al País ya que por razón de los asuntos que se ventilan en los Juzgados municipales tienen que estar en contacto con ellos todos los ciudadanos y les interesa por tanto que los servicios encomendados a los Juzgados municipales se lleven a cabo con rectitud y diligencia.

La Junta territorial de Las Palmas ya ha dado fin a su cometido dejando cesante a tres funcionarios de juzgado, desistiendo a su juez, decretando la cesantía de otro, incapacitando a otro, para el cargo de juez y a otro para el desempeño de cualquier cargo municipal.

El Ferrol

Ferrol.—Han llegado de Vigo las tripulaciones completas de los guardacostas que han de prestar el servicio de la pesca en las rías bajas.

El general Primo de Rivera felicitó a Grandmontaigne por su artículo en «El Sol»

San Sebastián.—El general Primo de Rivera antes de marchar de San Sebastián recibió a los periodistas diciéndole que había leído el artículo publicado en «El Sol», por Francisco Grandmontaigne.

De paso para Avila, dirigió un telegrama al periodista citado pero no ha venido devuelto por no encontrarse en Madrid.

Dice el general Primo de Rivera, que ha leído gustoso ese artículo y, respecto a la apelación que Francisco Grandmontaigne le hizo, quiere hacer constar que el aludido escritor, ni di

ANTONIO CORTES

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en sus hornos de las calles

Desamparados y Rosario

Fábrica de pan

de CRISTOBAL GARCIA

El pan que provee esta casa es de superior calidad. Teléfono. 218

Suscríbase hoy mismo a este periódico

A alcance telefónico

recta ni indirectamente, jamás ha solicitado merced ni favor alguno del Directorio, a pesar de que éste tiene en gran estima su labor de maestro, así como la que realizan otros hombres de gran talento y patriotismo.

El comercio argentino

Buenos Aires.—Las estadísticas demuestran de una manera fehaciente que el comercio argentino en el año 1923 fué un 120 por 100 mayor que en el año de 1922.

La importación ascendió a un 26 por 100 y la exportación a un 14 por 100.

El total del comercio extranjero ha sido de 1.700.000 pesos argentinos oro.

De Roma

Roma.—El diario «La Tribuna», afirma que según noticias que tienen y que proceden de buenas fuentes de información, el empréstito de 600 millones de liras con Checo Eslovaquia se encuentra ultimado y solamente pendiente de los últimos trámites.

Llegadas de heridos a Málaga

Málaga.—A las nueve de la mañana en el vapor «Barceló» han llegado proce de Celta 191 heridos y enfermos de la campaña.

En el tren hospital núm. 3 que llegó de Bobadilla, marchará la expedición a Córdoba y a Madrid.

En el muelle fueron recibidos por el general Cano, las autoridades y personal de la Cruz Roja.

Un homenaje al general Primo de Rivera

Granada.—El gobernador civil, recibió a los periodistas diciéndole que por varios elementos granadinos había nacido la idea de tributar un homenaje a Primo de Rivera.

Se le enviará un album con firma de todas las clases sociales.

En el album irán grabadas las armas y blasones de la casa Primo de Rivera.

El verano regio

Santander.—Los Reyes don Alfonso y doña Victoria se detendrán en Bilbao cuando marchen de Santander para San Sebastián.

—Telegramas dan cuenta de los festejos que en esta capital y en la provincia se preparan para tributarle un grandioso recibimiento a S. M. el Rey.

La revolución del Brasil

Brasil.—Las noticias que se reciben de provincial que la revolución de Santa Paulo está totalmente dominada.

Se ha abierto sumario para juzgar a los responsables del movimiento antifederal, los cuales se encuentran presos y en poder de las tropas leales al Gobierno.

De Berlín

Berlín.—La crisis de la industria alemana se está manifestando patéticamente en la actualidad en la cuenca del Ruhr en el asunto de la exportación.

Se encuentra en la actualidad en paralización más de 250.000 obreros.

El Gobierno estudia solución al conflicto.

De Turquía

Constantinopla.—El conflicto comercial ruso turco que hace bastante años no se le veía la manera de ser zanjado ha quedado resuelto satisfactoriamente por Rusia, pues los soviets han permitido que los buques turcos anclen en puertos Rusos.

De Teruel

Teruel.—Se ha declarado un violento incendio en varios montes cercanos a esta población ardiendo una gran extensión de arboleda.

No ha podido ser sofocado el siniestro todavía a pesar de los esfuerzos de la gente de campo, siendo las pérdidas de mucha consideración.

En la recientemente inaugurada fábrica de lunas biselado y plateado, propiedad de

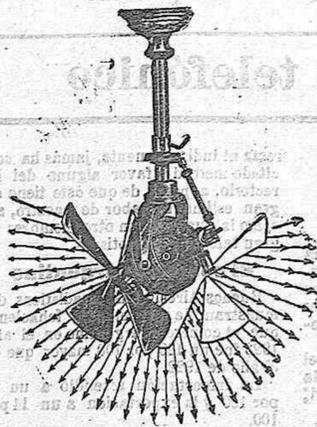
JOSÉ DEL CORRIPIO

se viene empleando una gran actividad para servir en brevisimo plazo cuantos pedidos recibe

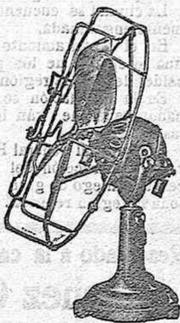
Fábrica: FEDUCHI, 12 TELÉFONO: 41



LAMPARA Z
FABRICA - CORTES 397 - BARCELONA



Bazar de "La Unión"
NEVERAS
HELADORAS
VENTILADORES
OLLA EXPRES
APARATOS RADIOTELEFONIA
INSTALADOS Y PROBADOS



RAMON REY
Carros y Camiones

Cran Empresa de transportes
Isaac Peral núm. 13.-Cádiz

M. CERON BOHORQUEZ

Imenso surtido en papeles,
sobres, libros rayados, etc.
ANOHA 15 - CADIZ
Imprenta - Papelería
UTILES PARA ESCRITORIO

MOYANO
Chocolate de confianza

No queremos ofrecer nuestro chocolate como el mejor, pudieran interpretarlo en el sentido de un afán de venta. — Para que el público sea el que efectúe nuestra propaganda, ponemos a la venta de la calidad más inferior Paquetes de 150 gramos a Ptas. 0,50 y por éste podrá apreciar el consumidor lo que serán nuestros chocolates de pesetas 1,50, 2,00 y 3,00 el paquete de 16 pastillas. Con cada paquete de propaganda regalaremos un bonito libro de «Cuentos Andaluces». Venta exclusiva: MOYANO, CONTRERAS y CAMPOS (S. en C.) Cánovas del Castillo 41. — CADIZ

Servicios de la C. Traslántica

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 6, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y Habana el 30 cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO CUBA

VENEZUELA COLOMBIA Y PAQUICION

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Quito, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de J. lona el 4 de Málaga el 5 y de J. lona para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor lleg a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3 con pasaje y vagón para la Argentina.

LÍNEA DE NEW - YORK CUBA - MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Expedición mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Poo. Este servicio tiene unido en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Nordeste de España para todos los puertos de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comodidades Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para lo principales puertos, servidos por líneas regulares que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia. — Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América, Fajardo, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coroba, Fajardo por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de del transporte y exhibiciones Ultramar de los. Aduaneros que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Traslántica en Cádiz

Isabel la Católica núm. 3.

De venta: en la Papelería, útiles de escritorio e imprenta de M. Corzá, Daga de Tetuan 15, ércoba

Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

PARA CÁNARIAS, SANTIAGO DE CUBA y HABANA

EL VAPOR

Barcelona

CAPITAN: DON L. OLAETA.

Baldrá del puerto de Cádiz el día 2 de Agosto de 1924.

Admite carga y pasajeros.

También admite carga con conocimiento directo y flete corrido para Sagua, Guabirón, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Puerto Padre, Chaparra, Gibara, Guanatanama, Cienfuegos y Manzanillo.

Formarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía Plaza de San Agustín núm. 2.-CADIZ

Los Lithinés du D'GUSTIN

sirven para prepararse uno mismo
la MEJOR AGUA MINERAL

Contra las afecciones:
Gota
Diabetes
Arenilla
Artritis
Reumatismo
y las enfermedades del Estomago del Hígado de la Vejiga y de los Riñones

Es la mineralizada con los LITHINES du D'GUSTIN el agua así obtenida posee una actividad mayor que las aguas naturales, siendo en cambio su precio diez veces menor.

CADA CAJA sirve para preparar 12 LITROS DE AGUA MINERAL

De venta en las principales farmacias

Deposito Central: DALMAU OLIVERES, Paseo de la Industria, 14 Barcelona.

Depositaros generales para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. — Paseo de la Industria, 14. — Barcelona

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

«Mercedes», «Puerto de Santa María», «Cádiz», «Antonio», «Cristina», «Antita», «Emilia» y «Violeta»

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva

Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puerto Meyorga, y Larache

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar

Escritorio: SANTO CRISTO núm. 2. — CADIZ

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander,

Bilbao, Pasajes

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona

y Barcelona

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA

RFATO DIEGO DE CADIZ 12.-CADIZ

Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ

Consignatarios de buques. — Agentes de Adana. — Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, trámites fletamentos, seguros

Agentes de ITALIA — AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA PATRIA HISPANA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: ALCON

Teléfono interbase, 24. — Oficinas: ISAAC PERAL 3

EL CUELLO FLOJO MAS PRACTICO

ALBERT

(patentado)

Fabricación Nacional

PRECIO DOS PESETAS

No se encoja nada conservando siempre su medida primitiva.

En su uso agradable y agradable

porque es solamente la suave.

No hay que plancharlo solo lavado y estirado puede usarse enseguida.

Fabricante: Alberto Marfall S. C. — Rambla de Cataluña 121. — BARCELONA

EUREKA, S. A.

NUEVA BAJA DE PRECIOS

Telas y piezas de a 1.000 gramos.	0,55
San Diego fabricación mecánica, clase selecta, el kilo.	0,55
San Félix, cardis y medias bobas, el kilo	0,60
San Lorenzo, ropas y piezas de 200 gramos	0,65
Vieta, Inglés, Francés, Suizo, Nuevo, etc., pieza a	0,10
Panecillos franceses, pieza a	0,5 y 0,10
Tortas de aceite, manteca y polvorón	0,10
Café Puerto Rico legítimo, marca YAUCO. Kilo	10,00
Café Hacienda escogido. Kilo	2,00
Aroaz matizado superior. Kilo	0,90
Garbanzos gordos, lo mejor que se cria en España, Kilo	1,50
Garbanzos menudos. Kilo	1,00
Habichuelas de Castilla. Kilo	1,50
Id. Pinot. Kilo	1,50
Leche condensada «Los Pirineos». Lata.	1,25
Jabón verde 1.º en taces a	0,25 y 0,50
Id. blancos 1.º en taces a	0,20 y 0,50
Alpiste de paja superior. Kilo	0,75
Trigo Himpie. Kilo	0,51
Serdinas superiores, Lata grande.	1,50
Te inglés marca «Néctar». Paquete	1,75
Mela. Kilo	0,65
Arroz	1,2

HUEVOS BARATOS Y FRESCOS

Chocolate de todas clases

De todos los artículos, sólo penamos la venta las clases extraf. nuestro lema es BUENO Y BARATO. En todas las clases, constantes estas por su menor precio se pres la competencia.

Oloroso Sangre y Trabajadero Amentillado BASILIO

TALLERES GRÁFICOS DE M. CERON BOHORQUEZ